

4º Las Universidades consideran necesario que se defina la política educacional universitaria del Gobierno Nacional.

5º Las Universidades siguen solicitando firmemente del Ejecutivo Nacional una modificación del criterio económico con respecto a las necesidades del progreso y desarrollo de las Universidades.

6º La Universidad Central solicita en la misma forma, que se emita el decreto ejecutivo de adscripción de las zonas de la ciudad universitaria que aún no han pasado al patrimonio de la institución, para adelantar sus planes de desarrollo rental. Igualmente espera mayor cooperación por parte de los despachos ejecutivos y de la colectividad en general en estas labores.

LA REFORMA UNIVERSITARIA DE LA RFA EN LA PRACTICA

El *Bulletin* Nº 3, 1964, de la Asociación Internacional de Universidades, ha publicado un trabajo sobre el tema, elaborado por un grupo de trabajo de la Universidad de Heidelberg y aprobado por el Senado de dicha universidad, que apareció en el número de junio de este año en la revista "Die Deutsche Universitätszeitung".

La discusión general acerca de lo que se denomina la reforma universitaria, parte del hecho que la evolución de la sociedad y de la ciencia exige una transformación de las universidades alemanas. En realidad, esta transformación está en marcha desde hace algunos años. Está en la esencia de la universidad proporcionar al público los resultados de sus trabajos, pero no cederle parte de su propia iniciativa en los problemas relativos a su organización o a su estructura. Los malentendidos y la falta de informaciones objetivas que caracterizan muchas opiniones sobre la reforma universitaria nos obligan, sin embargo, a comprobar que en todas las universidades alemanas se han tomado medidas desde hace tiempo y que proceden de una auténtica voluntad de reforma.

Los principios directrices tradicionales de la universidad ciertamente han permanecido invariables. La unión de la investigación y de la enseñanza es el fundamento mismo del trabajo de la universidad alemana. La más alta misión de la universidad descansa también en el desarrollo en los estudiantes de la capacidad de pensar científicamente y de investigar la verdad; la asimilación de saberes especializados ocupa un lugar secundario. No es necesario convulsionar más la estructura de las facultades; lo que importa es atenerse a una transformación progresiva y orgánica. Esta estructura debe tener presente la diferenciación creciente de las ciencias y el aumento del número de estudiantes, pero también debe mantener viva la *universitas litterarum*.

Que estos dos objetivos son conciliables, lo demuestra la experiencia. La multiplicación de las cátedras no ha conducido a la diseminación, pero sí: 1) a una inten-

sificación de los estudios por la creación de cátedras paralelas y, en el caso de la medicina, a una segunda facultad; 2) a la constitución de ejes principales de la investigación y de la enseñanza, por ejemplo, en física teórica; 3) a la organización de trabajos que sobrepasan los límites de las disciplinas en el seno de las facultades, por ejemplo, en el seno del instituto de medicina social; 4) a derribar los límites entre las facultades mismas, por ejemplo, lo relativo al instituto del Asia del Sur o al centro de investigaciones sobre el cáncer, que está en camino de constituirse y que se relaciona con la universidad a través de la unión personal de los directores.

Algunos cursos sobre ciertas materias han sido organizados para auditores de diversas facultades, lo mismo que cursos comunes sobre diversas disciplinas de una facultad o series de conferencias sobre materias de todas las facultades para estudiantes de todas las facultades (*studium generale*).

Después de 1954, el número de estudiantes de la Universidad de Heidelberg se ha más que duplicado (55 mil a 11 mil). Este crecimiento ha sido acompañado por el del cuerpo docente que, a lo largo del último decenio, ha aumentado de 400 a mil miembros. El número de cátedras se ha duplicado (85 a 174), el número de maestros de conferencias, encargados de cursos y lectores, ha aumentado (204 a 340). Lo que se denomina el peldaño intermedio del cuerpo docente casi se ha quintuplicado (33 a 152), lo mismo que el grupo de ayudantes (71 a 349).

Este crecimiento ha estado acompañado de una modificación de estructura. Los peldaños intermedios y el grupo de los asistentes han duplicado su número en relación con el conjunto del cuerpo docente, mientras que la proporción de los titulares de cátedras, a pesar de haber duplicado su número, han descendido en proporción. Esto significa primero que en el cuadro de las grandes disciplinas, ciertas materias especializadas pueden merecer un cuidado especial, y, en segui-

la, que los jóvenes docentes pueden y deben compartir la responsabilidad de la formación. El esfuerzo para hacer participar activamente a todos los miembros de la universidad, según sus posibilidades, en el trabajo universitario se expresa en forma particularmente marcada en el número de estudiantes que en la actualidad están asociados a ella: de número de auxiliares científicos ha aumentado en 3,5 en el curso del último decenio (1 a 3,6; aumento global de los efectivos estudiantiles, de 1 a 2,2).

En el bienentendido que el crecimiento y la reorganización del cuerpo docente universitario no se conciben, a pesar de la iniciativa de las facultades, más que con la aprobación del Ministerio de Educación y gracias a las recomendaciones del Consejo Científico (Wissenschaftsrat). No obstante, las facultades han desplegado una notable actividad en el dominio de lo que les está exclusivamente reservado, que es el reclutamiento de los profesores. Hace 10 años se registraba anualmente una media de 13 nominaciones; hace 5 años, se contaba una de 22; en el curso de los tres últimos años, por término medio 37 jóvenes sabios han recibido la nominación o han sido llamados a Heidelberg con el mismo objeto.

La forma de asociarse al trabajo universitario de los escalones intermedios, de los docentes no titulares y de los asistentes, varía, naturalmente, según las facultades. No puede ser la misma, por ejemplo, la de la facultad de teología que la de medicina. En la facultad de ciencias, el cuidado de que los candidatos continúen preparando sus tesis doctorales, ha sido repartido entre todos los profesores. En esa misma facultad y en otras, los ejercicios prácticos y los seminarios son dirigidos en partes iguales por los titulares de las cátedras y por los docentes auxiliares. Los asistentes participan en gran medida en los ejercicios destinados a los alumnos de los primeros años. De esta forma, los ejercicios prácticos y los seminarios pueden destinarse a pequeños grupos, a pesar de la importancia de los efectivos estudiantiles; se trata de obtener que el número de participantes no pase de 30 o 40. Los cursos de introducción para los principiantes han sido aumentados en la misma proporción que los de profundización para los estudiantes avanzados. En la facultad de derecho, los asistentes dirigen desde hace años grupos de trabajos para principiantes y trabajos destinados a los estudiantes avanzados. A partir del otoño de este año, se han agregado los cursos de vacaciones, que permitirán revisar en forma concentrada las materias fundamentales. Del mismo modo, en las otras facultades, los principiantes han sido agrupados en pequeños grupos de trabajo, asistidos por tutores. La Facultad de Medicina ha instituido un programa especial para los numerosos estudiantes extranjeros. En la mayor parte de los ins-

titutos, los jóvenes estudiantes reciben orientación acerca de la organización de sus estudios. Con el aumento del número de cursos y de ejercicios que se han propuesto, a la necesidad de organizar los estudios en función de la orientación personal. Es importante hacer notar que la libertad de elegir estudios permanece, por lo tanto, inalterable. Sin embargo, todos estos esfuerzos de la universidad no podrán dar frutos, sino en la medida que el estudiante se resuelva a aprovecharlos y si sabe utilizar para sus estudios el tiempo exento de clases que se denomina sin razón, tiempo de vacaciones. El tiempo libre de clases está reservado a la investigación, que en lo esencial se concentra en instituciones universitarias.

El desarrollo y la transformación de la universidad se continúa, por lo tanto, desde hace tiempo. No se trata simplemente de satisfacerse con los resultados obtenidos. Pero la orientación de las transformaciones es estimulante: organización de mayor número de estudiantes en pequeños grupos de trabajo; reparto de las responsabilidades entre todos los miembros del cuerpo docente. No se podría, por lo tanto, dejar que la universidad crezca sin control. Un aumento del efectivo de los estudiantes a 12 mil, conduciría en la actualidad a dificultades insuperables, no sólo desde el punto de vista del equilibrio interno de la universidad, sino igualmente de los edificios disponibles o de los que podrían construirse.

Algún día la reforma deberá prestar atención a la administración. Su forma actual representa una carga inaceptable para los sabios y en especial para los titulares de cátedra.

La universidad deberá esforzarse tan pronto como sea posible por aliviar a los profesores de las tareas administrativas. Esto supone organismos administrativos dinámicos. En qué medida será posible mantenerlos en su lugar sin que debiliten la autonomía de los titulares de cátedras, es un problema que deberá ser estudiado cuidadosamente.

De todo lo anterior resulta que la idea de la reforma universitaria hace tiempo que ha entrado en vías de realización. Conviene también recordar que esta reforma ha sido preparada por la reflexión de los universitarios antes de que fuese objeto de las reivindicaciones públicas. Sin embargo, la reforma no puede tener éxito si no está precedida por el conocimiento exacto de la particular situación de una institución como es la universidad. La imagen del crecimiento orgánico es aplicable a los procesos de su transformación.

El complejo organismo de la universidad no soporta sin dañarse ni los cortes radicales ni los saltos impremeditados.